

4.



*La Calidad Académica,
un Compromiso Institucional*



*Hacia una resignificación del sentido
de la responsabilidad social desde
la autonomía y solidaridad de las
organizaciones campesinas: el caso
del Comité de Integración del Macizo
Colombiano*

William Macías

Macías William (2018).
Hacia una resignificación del sentido de la
responsabilidad social desde la autonomía y
solidaridad de las organizaciones campesinas:
el caso del Comité de Integración del Macizo
Colombiano.
Criterio Libre, 16 (28),
107-131
ISSN 1900-0642

HACIA UNA RESIGNIFICACIÓN DEL SENTIDO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA AUTONOMÍA Y SOLIDARIDAD DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS: EL CASO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL MACIZO COLOMBIANO*

TOWARDS A RESIGNIFICATION OF THE SENSE OF SOCIAL
RESPONSIBILITY FROM THE AUTONOMY AND SOLIDARITY OF
PEASANT ORGANIZATIONS: THE CASE OF THE INTEGRATION
COMMITTEE OF THE COLOMBIAN MASSIF

PARA UMA REDEFINIÇÃO DO SENTIDO DE RESPONSABILIDADE
SOCIAL DA AUTONOMIA E DA SOLIDARIEDADE DE
ORGANIZAÇÕES CAMPONESAS: O CASO DO COMITÊ DE
INTEGRAÇÃO DO MACIÇO COLOMBIANO

VERS UNE RESIGNIFICATION DU SENS DE RESPONSABILITÉ
SOCIALE À TRAVERS L'AUTONOMIE ET LA SOLIDARITÉ
DES ORGANISATIONS PAYSANNES: LE CAS DU COMITÉ
D'INTÉGRATION DU MASSIF COLOMBIEN

WILLIAM MACÍAS*

Fecha de recepción: 6 de noviembre de 2017
Fecha de aprobación: 31 de mayo de 2018

RESUMEN

El problema que nos convoca gira en torno a varios aspectos relacionados con la responsabilidad social empresarial (RSE). Este tema-problema surge como resultado de las crisis económicas, ambientales y sociales generadas por el modelo de acumulación capitalista. No obstante, el discurso del desarrollo

* El artículo es producto de un proyecto de investigación sobre el marco cognitivo agroambiental del Cima, 2016.

** Contador Público, Economista-Universidad del Cauca. Magíster en Sociología y Maestro en Economía Aplicada-Universidad del Valle Cargo actual: Docente investigador programa de Contaduría Pública Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Pertenece al Grupo de Investigación en Ciencias Sociales de la misma institución. E-mail: william.macias.o@uniautonoma.edu.co, williammacias.o@gmail.com

sostenible, el neoliberalismo verde y la RSE parecen haber canalizado el descontento social, aunque lejos se está de modelos empresariales sostenibles ambiental y socialmente. El trabajo tiene como objetivos hacer una aproximación a un sentido auto-constituido de RS y caracterizar los elementos que pueden ser medulares a este sentido, partiendo del caso del Comité de Integración del Macizo Colombiano. Para ello se usan los conceptos de globalización (Boaventura de Sousa), sentidos interno y externo de la RS según Ariza (2011), enfoques de responsabilidad social (Suárez, 2014), actor social (Touraine, 2000) y economía social (Coraggio, 2011). En el aspecto metodológico, se usó un enfoque cualitativo, histórico y un diseño basado en la revisión de documentos y entrevistas a los líderes de la organización objeto de estudio. Se concluye que el Cima y su accionar permiten recuperar el sentido auto-constitutivo y autónomo de la responsabilidad social, que se traduce en la configuración de los campesinos en actores colectivos capaces de acción autónoma, de generar disposiciones solidarias (internas e inter-organizativas), de producir cuidando la naturaleza y de transformar el entorno.

PALABRAS CLAVE:

Economía social y solidaria, enfoques de responsabilidad social empresarial, responsabilidad social empresarial.

Clasificación JEL:

M14, P16, J54.

ABSTRACT

The problem that brings us together revolves around several aspects related to corporate social responsibility (CSR). This issue-problem arises as a result of the economic, environmental and social crises generated by the capitalist accumulation model. Nonetheless, the discourse of sustainable development, green neoliberalism and CSR seem to have channeled social discontent, although it is far from environmentally and socially sustainable business models. The work has as objectives to make an approximation to a self-constituted sense of RS and to characterize the elements that can be central to this sense, starting from the case of the Integration Committee of the Colombian Massif. For this, the concepts of globalization (Boaventura de Sousa), internal and external senses of the SR according to Ariza (2011) are used, and social responsibility (Suárez, 2014), social actor approaches (Touraine, 2000) and social economy (Coraggio, 2011). In the methodological aspect, a qualitative, historical approach and a design based on the review of documents and interviews with the leaders of the organization under study were used. It is concluded that the CIMA and its actions allow recovering the self-constitutive and autonomous sense of social responsibility, which translates into the configuration of the peasants into collective actors capable of autonomous

action, of generating solidarity provisions (internal and inter-organizational), to produce while taking care of nature and to transform the environment.

Key words: approaches of corporate social responsibility, corporate social responsibility, social and solidarity economy.

JEL Classification: M14, P16, J54.

RESUMO

O problema que nos traz gira em torno de vários aspectos relacionados com a responsabilidade social das empresas (RSE). Este tema-problema surge como resultado de crises econômicas, ambientais e sociais gerados pelo modelo de acumulação capitalista. No entanto, o discurso do desenvolvimento sustentável, o neoliberalismo verde e RSE parece ter canalizado descontentamento social, embora seja longe de ser ambientalmente e socialmente modelos de negócios sustentáveis. O trabalho tem como objetivo fazer uma abordagem a um senso RS auto-constituída e caracterizar elementos que podem ser medular neste sentido, a partir do caso do Comitê de Integração do Maciço Colombiano. Para este fim são usados os conceitos de globalização (Boaventura de Sousa), sentidos internos e externos da RS acordo Ariza (2011), abordagem de responsabilidade social (Suárez, 2014), ator social (Touraine, 2000) e economia social (Coraggio, 2011). Em termos de metodologia, foi usado uma abordagem qualitativa, histórica e de design baseado em uma revisão de documentos e entrevistas com os líderes da organização em estudo. Conclui-se que o CIMA e suas ações permitem recuperar o sentido auto-constitutivo e autônomo da responsabilidade social, resultando na configuração dos camponeses em atores coletivos capazes de ação autônoma, de gerar disposições solidárias (internas e inter-organizacionais), de produzir e ao mesmo tempo cuidar da natureza e transformar o ambiente.

Palavras-chave: abordagem de responsabilidade social corporativa, economia social y solidária, responsabilidade social corporativa.

Classificação JEL: M14, Q16, J54.

RÉSUMÉ

Le problème qui nous réunit tourne autour de plusieurs aspects de la responsabilité sociale des entreprises (RSE). Cette question-problème découle des crises économiques, environnementales et sociales générées par le modèle d'accumulation capitaliste. Cependant, le discours du développement durable, du néolibéralisme vert et de la RSE semble avoir canalisé le mécontentement social, bien qu'ils soient loin des modèles d'entreprise écologiquement et socialement durables. Le travail vise à faire une approximation d'un sens auto-constitué de la RS et à caractériser les éléments qui peuvent être au cœur de ce sens, à partir du cas du Comité d'Intégration du Massif Colombien. Les concepts de mondialisation

(Boaventura de Sousa), de sens internes et externes de la RS selon Ariza (2011), de responsabilité sociale (Suárez, 2014), d'acteur social (Touraine, 2000) et d'économie sociale (Coraggio, 2011) sont utilisés à cette fin. Sur le plan méthodologique, ont été utilisées une approche qualitative et historique et une conception fondée sur l'examen des documents et des entrevues avec les dirigeants de l'organisation à l'étude. La conclusion est que la CIMA et ses actions nous permettent de récupérer le sens autonome et utoconstitutif de la responsabilité sociale, qui se traduit dans la configuration des paysans en acteurs collectifs capables d'action autonome, de générer des dispositifs de solidarité (internes et inter-organisationnels), de produire en prenant soin de la nature et de transformer l'environnement.

Mots clés: approches de responsabilité sociale des entreprises, économie sociale et solidaire, responsabilité sociale des entreprises.

Classification JEL: M14, P16, J54.

1. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial como respuesta a la crisis económica de los años setenta se impuso el modelo económico neoliberal, y en Colombia desde los años ochenta (Harvey, 2007). Con este modelo se establece el libre mercado autorregulado, el Estado se deshace de varias de sus responsabilidades sociales y al mismo tiempo, minimiza, o mejor, redirecciona su papel como regulador de la esfera económica. En contraste surgen grupos de presión, movimientos sociales y ecologistas críticos de los efectos negativos de las acciones empresariales y el modelo económico. No obstante, el discurso del desarrollo sostenible, el neoliberalismo verde y la RSE parecen haber canalizado el descontento social, aunque lejos se está de alcanzar modelos empresariales sostenibles ambiental y socialmente.

Bajo este contexto global en Colombia existe una falta de compromiso de los políticos locales y vacíos regulatorios que las empresas aprovechan para no asumir sus responsabilidades sociales, económicas y legales; o en su defecto, son mínimamente sancionados. Conocidos son los casos de la empresa Drumond (Colmenares, 2014), Chiquita Brands (Laverde Palma, 2012), Pacific Rubiales (Quevedo, 2012), entre otras (*El Tiempo*, 2016). Y aunque se adoptan modelos de RSE desde el orden internacional, no se modifican las prácticas empresariales irresponsables (Ariza, Gómez y León, 2008). Es así como algunas empresas relacionadas con el sector petrolero, financiero o las EPS han venido perdiendo legitimidad social. A ello se suman casos recientes de corrupción derivados del sector empresarial (*El Tiempo*, 2017). Al mismo tiempo la precarización y fragmentación de la sociedad civil hace que esta se presente como desorganizada y con

poco o nulo empoderamiento, lo que contribuye a la situación anterior. Y dado que impera la racionalidad instrumental y un modelo basado en la primacía del capital privado, no se observan otros modelos de RSE. Menos aún se promueve el reconocimiento de aquellos sectores sociales que, como el campesinado, promueven modelos de organización social y económica más justos y sustentables.

En suma, si bien se sospecha que las prácticas imperantes sobre RSE no están permitiendo la participación de los *stakeholders* o que las empresas asuman la responsabilidad de sus efectos negativos sobre la sociedad y el ambiente, no existen perspectivas comparativas o alternativas sobre otras organizaciones económicas, que pudieran dar pautas de contraste para evaluar los enfoques predominantes en materia de RSE. Por lo anterior, el presente trabajo se orienta a aproximarse a los sentidos y las prácticas derivadas de la economía social y campesina como posibles pautas de RS centradas en el trabajo comunitario, la participación, el diálogo¹ y el fortalecimiento de la autonomía de la sociedad civil.

Más aún, el trabajo aborda un conjunto de elementos distintivos de las organizaciones campesinas solidarias, los cuales están íntimamente relacionados con prácticas autónomas de RSE. Estos elementos son: la autoconfiguración de un actor productor de sentido auto-constitutivo de RS; el desarrollo de proyectos históricos o laboratorios sociales desde la acción colectiva solidaria; y la orientación de la acción hacia la reproducción de la vida, la producción de sociedad y el cuidado de la naturaleza. Este trabajo tiene como objetivo hacer aproximación al sentido auto-constituido de RS y caracterizar los elementos que pueden ser medulares a este sentido. Para esto se toma como ejemplo el Comité de Integración del Macizo Colombiano, Cima. Se concluye que la

organización permite hacer una aproximación a un sentido auto-constituido de RSE basado en la configuración del campesinado como actor social, la economía social y con propuestas de cuidado de la naturaleza. Elementos estos que se resaltan como importantes para construir nuevos sentidos y prácticas sobre la RSE orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad social y ambiental.

2. METODOLOGÍA

Metodológicamente se procedió mediante entrevistas, análisis documental, observación y metodologías participativas, lo que permitió identificar y describir los elementos alternativos sobre RSE desarrollados por esta organización campesina. La entrevista semiestructurada se efectuó con base en los siguientes ejes sensibilizadores: factores que dieron lugar al surgimiento del proceso agroambiental y al comité agroambiental del Cima; experiencias, acciones y prácticas desarrolladas; incidencia de actores estatales, multinacionales, de cooperación internacional y organizaciones sociales; visiones sobre la economía y la naturaleza para la identificación de percepciones, problemas y prácticas de uso de la naturaleza; y retos, apuestas y aprendizajes. Para cada uno de los ejes se especificaron sub-ejes temáticos en forma de interrogantes, los cuales tenían el carácter de guías orientadoras. Cada eje se desarrolló en un encuentro o entrevista con los líderes del proceso agroambiental. En algunos casos se dieron 3 o más encuentros, dependiendo de la zona.²

Para comprender el marco socio-espacial en el cual, a la luz del objetivo de este estudio, tiene relevancia el abordaje del Cima, como actor productor de otro sentido de la RS, es necesario hacer una aproximación a la unidad espacial Macizo Colombiano. En el documento Conpes 3461 se plantea que esta región se destaca entre los ecosistemas estratégicos presentes en el

¹ La ISO 26000 define el diálogo como "diálogo social: negociación, consulta o simple intercambio de información entre los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, sobre temas de interés común relacionados con política económica y social" Lejos se está del diálogo como acción dialéctica basada en el reconocimiento del otro.

² Las entrevistas se realizaron en el marco del proyecto Configuración del marco cognitivo agroambiental del Cima.

Cauca, "tiene el 70% de su área localizada en este Departamento" y "a partir de él se originan algunos de los principales ríos del país como lo son los ríos Cauca, Magdalena, Caquetá y Patía. En él confluyen los ecosistemas Andino, Amazónico y Pacífico, otorgándole una gran complejidad biofísica y socioeconómica" (Conpes 3461). Caicedo señala, sobre el Macizo, que "para el departamento del Cauca esta región cubre una superficie de 10.349 km², aproximadamente el 34% de su área" (Caicedo, 2010, p. 4). El Macizo Caucano cubre 20 municipios de suroccidente del departamento del Cauca. Por su parte, Molano, al señalar la importancia ecológica del macizo afirma: "El Macizo Colombiano es una de las principales regiones productoras de agua dulce en el país. Allí se encuentra la Estrella Fluvial del Sur, reconocida por la Unesco como Reserva de la Biosfera" (Molano, 2011). Y al modo de ver de Wilches (2001), el Macizo Colombiano es "una ventana abierta hacia el origen de la vida y un corredor que nos conecta con posibles formas de vida extraterrestre" (Wilches, 2001, en Barona y Genecco, 2001, p. 34). Por las anteriores condiciones, los autores aquí citados reconocen el papel de ecosistema estratégico del Macizo Colombiano, para el desarrollo del departamento del Cauca y Colombia. El Macizo Colombiano cuenta con población indígena, mestiza y afrodescendiente. Por ende, es una región de una amplia diversidad cultural. En el Macizo Colombiano prima la economía parcelaria desarrollada por mestizos, indígenas y negros. Esta economía parcelaria ha sido favorecida por la topografía caracterizada por pendientes y escasos valles. Los campesinos basan su producción en mano de obra familiar y cultivan caña panelera, café, yuca, plátano y otros cultivos de pancoger. El trabajo familiar se complementa con trabajo solidario.

También, se desarrolla una forma de trabajo colectivo de origen indígena, la minga, para la construcción de escuelas, parques y la apertura y arreglos de caminos, los cuales, por ser trochas y caminos destapados, encarecen los costos de transporte, una de las mayores dificultades para los campesinos de la zona. Otra dificultad ha sido la roya, que ha acabado con los cafetales. En los años setenta aparece el cultivo de la coca, en la

El Macizo Colombiano cuenta con población indígena, mestiza y afrodescendiente. Por ende, es una región de una amplia diversidad cultural. En el Macizo Colombiano prima la economía parcelaria desarrollada por mestizos, indígenas y negros.

vereda Santa Juana (Molano, 2011), modificando la economía de la zona con una bonanza, y consecuencias sociales como aumento del alcoholismo y la violencia. La zona cuenta con oro, explotado desde la época de la Colonia. A 2011 el Ministerio de Medio Ambiente había otorgado 64 títulos mineros (Molano, 2011) a la Anglo Gold Ashanti en La Vega y Almaguer. Desde 2003 hace presencia la compañía Carboandes S.A. en las veredas Hueco Hondo y Santa Lucía, en los municipios de La Vega y La Sierra, respectivamente. La presencia de esta compañía ha generado un aumento de la conflictividad social y división en las comunidades negras de Santa Lucía. En ambas veredas las organizaciones sociales, el proceso campesino y popular de La Vega, Cauca, y el Consejo Comunitario en Santa Lucía, han recibido amenazas. También hay una fuerte presencia de minería ilegal. Mientras las multinacionales adelantan avanzadas sociales en el marco de la responsabilidad social, buscando legitimar sus proyectos e influenciar a los pobladores locales, las organizaciones sociales de la zona denuncian los efectos ambientales y sociales de la minería legal e ilegal. En esta región, durante los años ochenta se dan diferentes movilizaciones sociales frente a las necesidades básicas insatisfechas y el olvido estatal.

Como queda visto, además de los actores estatales, bajo los postulados del desarrollo sostenible, convergen en el Macizo Colombiano empresas multinacionales con fuertes intereses en la explotación de los recursos, a través de la minería sostenible o la reforestación comercial, los cuales son claros exponentes del sentido heteroconstruido de la RSE. Tales planes entran en contradicción con los planes de vida de los pueblos e incluso cuestionan ambientalmente la sostenibilidad del Macizo. Las organizaciones sociales de la zona controvierten las intervenciones estatales y de actores privados así como los sentidos de RSE que estos agencian. Es esta unidad espacial Macizo Colombiano el lugar en donde confluyen diversas organizaciones sociales para las cuales el Macizo es referente para la constitución de procesos organizativos e identidad colectiva y que agencian sentidos encontrados en torno a la RS. Entre estas se encuentran las organizaciones

Comité de Integración del Macizo Colombiano (Cima), actor pivote que permitirá explorar un sentido de responsabilidad social auto-costituido, al auto-reconocerse, al reconocer la biodiversidad y diversidad cultural local, y al potenciar la conversión de los habitantes locales en actores sociales.

3. ESTADO DEL ARTE

La revisión de la literatura sobre RSE permite identificar dos tipos de trabajos en función de la metodología empleada, cuantitativa o cualitativa. No obstante, también existen diseños mixtos. Los trabajos cuantitativos suelen soportar hipótesis sobre los factores determinantes de la emisión de informes de responsabilidad social empresarial; en tanto que los cualitativos se enfocan preferiblemente en el análisis del discurso de los informes de sostenibilidad desde posturas interpretativas, críticas y contextuales para dar cuenta de los sentidos o enfoques que agencian las empresas sobre RSE. Así la división metodológica va acompañada de una división fundada en la construcción del objeto de estudio. Se puede encontrar una convergencia teórica en torno a la teoría de la legitimidad, que postula la existencia de un contrato de la empresa con la sociedad.

Para abordar el primer tipo de trabajos se parte de la investigación realizada por Pablo Archel (2013), quien en su trabajo "La divulgación de la Información social y medioambiental de la gran empresa española en el período 1994-1998: situación actual y perspectivas" se propone como objetivo analizar la cantidad de información social ambiental de empresas españolas durante el período de estudio, e investigar algunos factores determinantes para la revelación de tal información. El autor señala que no existen criterios claros para establecer qué es y qué no es información socio-medioambiental, frente a lo cual, apoyándose en Erns & Erns (1978), adopta tres grandes categorías: información sobre el personal, información sobre la labor social de

la empresa e información medioambiental. A partir de esto elabora un índice de cantidad de información emitida por las empresas, el cual se consideran la variable dependiente, y lo relaciona con las variables independientes como tamaño, rentabilidad, cotización, actividad y participación del capital extranjero. El principal resultado a partir de un modelo de regresión es que "el tamaño y la pertenencia a sector crítico son variables que explican de forma significativa la divulgación de información acerca de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa" (Archel, 2003, p. 590). El autor concluye que existe una relación entre las variables, tamaño y cantidad de información, dado que el tamaño visibiliza más a la empresa y hace que sea necesario legitimarse frente a la sociedad. En cuanto a la actividad que realizan las compañías, esta se relaciona con mayor peso con el sector eléctrico e hidrocarburos, por lo que la mayor cantidad de información socioambiental emitida por este tipo de compañías podría interpretarse como fruto de la presión de la sociedad ante el tipo de actividades que desarrollan con grandes impactos en el medio ambiente. Por esto el autor las define como compañías pertenecientes a sectores críticos y concluye que existe un interés de las compañías de legitimarse ante los grupos de interés. El autor señala que queda por discutir si este incremento de información refleja un verdadero compromiso social y medioambiental de la empresa o es más bien un intento por capturar el debate ideológico y legitimarse.

En un trabajo similar "Algunos determinantes de la información medioambiental divulgada por las empresas españolas cotizadas" (Archel y Lizarraga, 2001), los autores se proponen investigar algunos determinantes de las empresas que divultan información socio-medioambiental. Los autores señalan que la presión de la sociedad obliga a adoptar códigos a las empresas, no obstante la RSE es voluntaria, lo mismo que la información emitida al respecto es poco regulada, lo que pone en cuestión su transparencia. En el estudio mencionado, los autores abordan una muestra de 56 empresas españolas que cotizan en el mercado de valores, excluyendo las pertenecientes al sector financiero. Así mismo, el trabajo identifica

las siguientes teorías y paradigmas: paradigmas en desuso, en los que se encuentran la teoría del beneficio de la información y el paradigma de la utilidad de la información para la toma de decisiones, en tanto esta información estaría dirigida a optimizar la toma de decisión del inversor; los paradigmas preferentes, entre los que se encuentra la teoría de los grupos de interés, que pone de relieve la existencia de unos grupos de interesados en la información de la empresa diferentes a los agentes tradicionales (inversor, acreedor, etc.); y en tercer lugar, la teoría de la legitimidad, que reconoce la existencia de un contrato entre la empresa y la sociedad. En este sentido, la emisión de información y las prácticas relativas a la RSE se encuentran entre las medidas de la empresa para lograr la aceptación de sus actividades por la comunidad. Los autores concluyen que "el creciente interés que los problemas derivados del deterioro medioambiental suscitan entre un amplio sector de la sociedad que exige a las empresas, [...], comportamientos responsables con el medio ambiente" (Archel y Lizarraga, 2001, p. 147). Así, las empresas con necesidad de legitimarse responden con la emisión de información socio-ambiental cualitativa y cuantitativa. No obstante, como ya se señaló, los autores dejan para próximos debates el tema de la transparencia de la información emitida y la necesidad de verificadores externos de la misma. Al mismo tiempo estos estudios no problematizan los modelos de RSE.

Con relación a los estudios cualitativos, centrados en análisis de discurso, puede citarse los trabajos de Archel y Husillos (2009), Suárez (2014), entre otros. En el trabajo de Archel y Husillos, "Últimos desarrollos sobre RSE en España: ¿un avance hacia la sostenibilidad?" (Archel y Husillos, 2009), los autores trabajan alrededor de la nueva política de impulso de la RSE en España con la creación de tres espacios de diálogo que congregan diversos actores, incluso contradictorios, para suministrar al gobierno pautas en la construcción de la mencionada política. El trabajo se centra en analizar los contenidos de los documentos hechos públicos por los foros de diálogo. Esto a su vez para observar la perspectiva adoptada frente a la RSE y su vinculación con la sostenibilidad. Se

preguntan los autores si el diálogo impulsado por el gobierno es un paso hacia la sostenibilidad. Metodológicamente dichos autores emplean el análisis crítico del discurso ACD, el cual considera que el lenguaje “interacciona con proceso culturales, sociales y políticos más amplios contribuyendo a modelar lo que en un momento histórico se da por sentado” (Archel y Husillos, 2009, p. 67). Aquí los autores enlazan el ACD con el concepto de Gramsci (1991) de hegemonía. Tal concepto supone que la dominación se ejerce por un bloque histórico, contando con la participación de instituciones, y convirtiéndose la dominación en una relación educacional. Otro concepto empleado es la *managerial capture*, con el cual los autores señalan cómo los grupos empresariales logran en estas mesas de diálogo imponer y capturar la perspectiva desde sus intereses y controlar las acciones que pudieran afectar su libertad de acción. Más aún, logran que su punto de vista sea adoptado incluso por grupos opuestos y en conflicto. Tal perspectiva les permite analizar los foros de diálogo en tanto relaciones de poder, donde se consolida un discurso hegemónico y se logra la captura de los opuestos a través de nociones naturalizadas y consensuadas de RSE y sostenibilidad. Lo que, sin embargo, no garantiza cambios estructurales al modelo económico y la implementación de cambios sustantivos en los modelos de RSE. La relación crecimiento económico, RSE y sostenibilidad se presenta como no problemática. Ello muestra no solo la primacía de un discurso empresarial, sino además la no voluntad de redefinir los objetivos y enfoque de gestión de las empresas. La RSE sigue siendo considerada voluntaria y vista instrumentalmente en función de los objetivos de la empresa. En consecuencia, se corre el riesgo de que el proceso político de construcción de una política pública sobre RSE “ha sido capturado por los intereses económicos en detrimento de las demandas y reclamaciones de los grupos sociales que soportan el impacto medioambiental y social negativo de sus actividades” (Archel y Husillos, 2009, p. 80). Por ende, el objetivo de la sostenibilidad parece truncado. Para lo que atañe a este trabajo se resalta que lo anterior implica la imposibilidad de pensar modelos de RSE que escapen al proceso de captura aquí mencionado.

Una aproximación desde las concepciones alternativas de Empresa” (Suárez, 2014), se propone establecer relaciones entre concepciones alternativas de empresa y enfoques de responsabilidad social empresarial, lo cual a su vez contrasta con dos estudios de caso específicos, relativos a las empresas de hidrocarburos Ecopetrol y Pacific Rubiales.

Respecto a Suárez (2014), la autora en su trabajo "Limitaciones para la Responsabilidad Social Empresarial: Una aproximación desde las concepciones alternativas de Empresa" (Suárez, 2014), se propone establecer relaciones entre concepciones alternativas de empresa y enfoques de responsabilidad social empresarial, lo cual a su vez contrasta con dos estudios de caso específicos, relativos a las empresas de hidrocarburos Ecopetrol y Pacific Rubiales. Respecto del trabajo se centra la atención en los enfoques de responsabilidad social que la autora identifica, a saber: el instrumental, el político, el integrativo y el ético. En este sentido encuentra que los informes se emiten en un lenguaje técnico o en el lenguaje de la sostenibilidad, entendida como generación de valor para los accionistas. Se prioriza los intereses de los accionistas en tanto que se trata a los *stakeholders* como los demás. En tales informes las empresas no reportan conflictos y, si lo hacen, los tratan como eventos. En cuanto a la construcción textual, es de carácter publicitario, busca la reputación de la empresa y usa imágenes que pretenden generar sentimientos de familiaridad y persuadir al lector. En cuanto a los macrotemas, estos se centran en: la estrategia de crecimiento, entendida como generación de valor para el accionista, el cual es el tema más importante de los informes; la gestión de riesgos representando a los *stakeholders*, comunidades locales y trabajadores como obstáculo que enfrentan las empresas productivas y progresistas; la relación con grupos de interés centrada en la mitigación de riesgos a través del diálogo y la participación. Estos últimos conceptos son entendidos por las empresas como información, consultas, quejas, reclamos, y aluden a espacios donde se da el monólogo de la empresa o un diálogo sin decisión. Además, todos los *stakeholders* no son válidos para dialogar puesto que la empresa solo dialoga con aquellos que están empoderados. La autora dice que el diálogo así visto es un sofisma y, en suma, "la participación a través del diálogo no está centrada en lograr el entendimiento desde la ética dialógica" (Suárez; 2014, p. 103). Por ende, concluye la autora, aunque las empresas estudiadas se presentan desde una perspectiva de empresa como tejido conversacional dialógico y se centran en un enfoque ético, basado en el

diálogo y participación de los *stakeholders*, en realidad no superan la concepción tradicional financiera de la empresa y el enfoque de RSE es predominantemente instrumental. Aunque conjungan algunos elementos del enfoque integrativo, al abordar las demandas de ciertas comunidades locales para ser aceptadas. En suma, la autora da cuenta críticamente de los enfoques asumidos por las empresas en cuanto RSE.

En su trabajo Ariza (2012) el autor aborda el problema de la generación de informes de RSE, en el camino de comprender la "práctica" de emisión de informes así como la información revelada en tales informes. El trabajo se inscribe en la escuela interpretativa, centrándose en el estudio de los fenómenos de generación y manipulación de información contable con fines estratégicos. Como hipótesis de trabajo postula la existencia de una distancia entre los normativo y la práctica en torno a la RSE. En este marco se trata de entender los sentidos de la práctica. Para ello el autor abordó mediante una metodología documental las "características de la información, el grado de revelación alcanzado, la forma como se presenta la empresa y la manera como se da el reconocimiento de los grupos de interés –stakeholder– en 91 informes generados por 42 empresas colombianas en los cuatro años de observación" (Ariza Buenaventura, 2012, p. 98). El autor es contundente en sus conclusiones al señalar que el proceso de generación de informes de RSE en Colombia está en construcción y que la concepción según la cual la demanda de información parte de la sociedad civil, es una quimera debido a la fragmentación y bajo poder de la sociedad civil. Esto explica la diversidad de estrategias de las empresas frente a la revelación de información socio-ambiental, así como la revelación limitada de acciones concretas acompañada con gran nivel de grandilocuencia discursiva. Otros de los aportes de este autor están relacionados con una breve reseña de la responsabilidad social desde el siglo XIX en Colombia.

La anterior revisión de literatura sobre el tema en cuestión permite identificar que las posturas críticas sobre RSE parten de la teoría de la legitimidad, y de la identificación de cuatro enfoques analíticos.

Metodológicamente se vislumbra el uso de métodos cuantitativos y análisis documental. Ambos centrados en los informes obtenidos de las compañías. No obstante, los estudios en general no abordan la perspectiva de los stakeholders, sino principalmente de las empresas. Se requiere también emprender investigaciones desde metodologías participativas y que recuperen la voz de los stakeholders; los usuarios del sistema de salud, los del sistema financiero o las comunidades afectadas por empresas petroleras o hidroeléctricas. Además se sostiene la mirada de que los denominados grupos de intereses no agencian sentidos de la responsabilidad social. En cuanto a los análisis cualitativos, se vislumbra que si bien las compañías o procesos políticos se pretenden enfoques integrativos, éticos o consensuales, predomina el diálogo instrumental, la participación de baja intensidad y la captura de la responsabilidad social bajo una perspectiva empresarialista. Esto impide verdaderos procesos de participación y construcción de enfoques dialógicos y participativos de RSE. Así vistos, los enfoques de RSE no permiten afrontar los efectos negativos de la acción empresarial capitalista en lo social y ambiental. Es así como el presente trabajo intenta acercarse a los sentidos subyacentes de responsabilidad social que generalmente no son reconocidos pero que habitan en organizaciones como las campesinas y, en particular, en el caso de la organización aquí abordada. En este sentido es una propuesta de fuga frente a la estrategia de captura y de desresponsabilización de los actores no empresariales.

BASES CONCEPTUALES

El marco teórico de la presente investigación asume cuatro conceptos fundamentales: globalismo localizado, sentidos de RSE, enfoques de responsabilidad social, y economía social. Boaventura de Sousa Santos (2005) plantea que lo global y local son socialmente producidos. La globalización “es un proceso por el cual una entidad o condición local tiene éxito en extender su alcance sobre el globo y, al lograrlo, desarrolla la capacidad para designar una

entidad o condición social rival como local” (Santos, 2002, p. 62). En consecuencia, no hay globalización genuina, toda globalización es un localismo exitoso y la globalización supone localización. En la posibilidad de condensación del espacio-tiempo, hay asimetrías, la clase capitalista transnacional condensa el espacio-tiempo en su beneficio; las clases y grupos que no controlan la condensación del espacio-tiempo permanecen prisioneros del espacio local. Estas asimetrías se caracterizan por diferentes modos de producción de globalización; parafraseando a Santos (2005, pp. 275-276), estos modos serían: 1) Localismo-globalizado: un fenómeno local, imperativos, prácticas o intereses, es globalizado exitosamente. Transforma así la diferencia y particularidad en condición universal, y dicta los términos de la competencia o inclusión; 2) Globalismo localizado: se refiere a los impactos específicos en las condiciones locales producidas por el localismo globalizado. Las condiciones locales son desintegradas, desarticuladas y se da una inclusión subalterna. Además se genera una división internacional de la producción de globalismos: “los países centrales se especializan en localismos globalizados y los países periféricos en globalismos localizados” (Santos, 2002, p. 64). El tema de la responsabilidad social desde la perspectiva de Boaventura de Sousa Santos es un localismo globalizado y un globalismo localizado, es decir, un fenómeno global que se impone en los espacios locales, desde espacios dominantes localizados en instituciones internacionales, empresas multinacionales a través de sus fundaciones, el GRI, ISO 26000, Naciones Unidas, la Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), entre otras. Esto se da desde los años ochenta a la par con la emergencia del modelo neoliberal y el discurso del desarrollo sostenible. La RSE pareceemerger en un contexto de crisis social, exclusión, fragmentación social, eliminación de elementos del Estado de bienestar, e incremento de poder de las corporaciones globales. Es precisamente este contexto de surgimiento de la RSE el que demarca su sentido, enfoque y el tipo de economía que reafirma. Otro sentido alternativo requeriría resignificar la RS desde una globalización contra-hegemónica.

En particular, lo anterior permite delimitar al menos dos sentidos de responsabilidad social. Ariza (2011), basado en Melé (2007), y la profesora Martha Cuesta (2004), señala la existencia de dos sentidos de la RSE, uno interno y otro externo. El primero responde a una visión financiarizada, voluntaria, en función de intereses y actores corporativos globales; se expresa en los lenguajes del valor para el accionista, el análisis de grupos implicados o la ciudadanía empresarial. El segundo recoge la sensibilidad de los afectados por la globalización y acción empresarial y que reclaman un comportamiento ético de la empresa, abogan por un modelo económico y social respetuosos de la vida y el medio ambiente, reclaman un mínimo de regulación obligatoria e interpelan al Estado y la sociedad civil por la satisfacción de necesidades, el bien común y la defensa del trabajo. Para este trabajo los mencionados sentidos se entienden con relación a los planteamientos de Boaventura en dos direcciones. De un lado, el que responde al del globalismo localizado, que Ariza delimita como sentido interno a la empresa y que para este trabajo se entenderá como sentido heteroconstruido de responsabilidad social. Se trata de un sentido capturado por los intereses, lenguajes y fines del discurso empresarial y corporativo global. De otro lado, se tendrá el sentido que obedecería a una globalización contra-hegemónica,³ que el autor mencionado denomina sentido externo que interpela desde el bien común y lo público al mundo de la lógica empresarial capitalista, y que en este trabajo se entenderá como sentido auto-constituido de responsabilidad social.

De otro lado, autores como Suárez (2014) identifican cuatro enfoques relativos a la RSE. Primero el enfoque instrumental, el cual es de corte positivista, neoclásico, instrumentaliza al

otro en función del objetivo financiero de la empresa y tiene una visión mecanicista de la empresa. Este parte de los postulados de Milton Friedman (1970), para quien desde una postura neoliberal y reaccionaria, la única responsabilidad de los negocios es la generación de ganancias y considera un peligro socialista y totalitario exigirle más responsabilidades a la empresa. Posteriormente, la obra de Peter Drucker plantea convertir el problema de la RSE en una oportunidad de negocio, y luego Michael Porter y Kramen desarrollan la teoría del valor compartido, que prosigue la idea de Drucker, así el valor de la sociedad puede hacerse valor para el negocio. Esto va acompañado de una concepción de la empresa como máquina orientada por el objetivo financiero. El segundo es el enfoque político, el cual sustenta que existe un contrato implícito entre empresa y sociedad. La empresa debe generar bienestar social. La autora Suárez (2014), citando a Davis (1960), hace referencia a la ley de hierro de la RSE según la cual cuanto mayor poder de las empresas, mayor responsabilidad, que de no ser asumida, puede significar la pérdida del poder. Es de corte normativo pragmático, persigue la legitimación de la empresa. Aquí la empresa es vista como organismo en interacción con el entorno, lo que conlleva necesidades de asumir obligaciones (comportarse como ciudadano) y legitimarse. Los grupos de interés (*stakeholders*) se ven como receptores de las acciones de RSE. Un tercer enfoque es el interactivo, relacionado con que las empresas integran las demandas sociales en la gestión empresarial, para garantizar su prestigio.

Es positivista pragmático. La actuación social de la empresa comprende cuatro categorías de la RSE: económicas, legales, ética y discrecional. La empresa es vista aquí como un sistema que se retroalimenta. Evitar los riesgos, legitimar y lograr reputación son los elementos clave de este enfoque. Incluir demandas (de las que la empresa decide cuáles son legítimas y cuáles no) es un medio para generar influencia. La relación con los grupos de interés también es vertical. Para el presente trabajo estos enfoques sustentan teóricamente el sentido autoconstituido y/o interno de la responsabilidad social.

³ Para Boaventura de Sousa (1997), el cosmopolitismo y la herencia común de la humanidad son globalizaciones desde abajo o globalización contrahegemónica. Con la primera el autor se refiere a que "Las formas prevalentes de dominación no excluyen la oportunidad de que Estados-nación, regiones, clases y grupos sociales subordinados y sus aliados se organicen transnacionalmente en defensa de sus intereses comunes percibidos, y usen para su beneficio". El segundo se refiere a "la emergencia de temas que, por su propia naturaleza, son tan globales como el globo mismo".

Finalmente, la autora citada presenta el enfoque ético centrado en lo justo, la responsabilidad, el diálogo y la participación en relación con los grupos de interés. Aquí la empresa sería vista como un tejido conversacional producido por el consenso surgido del diálogo. No obstante, la misma autora señala la dificultad para que esto último suceda. En el presente trabajo se sustentará la idea de que el privilegio de enfoques instrumentales y políticos de la responsabilidad social se debe a la ausencia-invisibilización de formas de responsabilidad social autoconstituidas. El último tipo de enfoque solo es posible desde un globalismo contra-hegemónico y desde el sentido auto-constituido. Pero son precisamente estos sentidos los que deben explorarse.

Por último, para caracterizar los sentidos alternativos de RSE se emplearán los conceptos de economía social y economía de solidaridad. Esto en la hipótesis de los sentidos de la RSE heteroconstruidos y signados por enfoques instrumentales-políticos, agencias, formas económicas capitalistas donde el papel del diálogo, la participación, la sostenibilidad ambiental o el bien común se convierten en quimeras o fachadas instrumentales publicitarias que invisibilizan las afectaciones socio-ambientales o la dependencia de la sociedad civil. Se caracteriza porque las relaciones sociales que impone impiden la conformación de sujetos económicos emancipados. Bajo tal relación el trabajo es convertido en objeto y explotado. Tanto la naturaleza como el trabajo son subordinados al capital. Al tiempo el capital, a pesar de la crisis global y multidimensional que ha generado, cuando más asume los efectos directos de la acción capitalista pero no los efectos indirectos y sistémicos.

En contraste, los sentidos alternativos auto-construidos de RS suponen formas de economía de solidaridad en las que hay propuestas autónomas, participativas y dialógicas que podrían ser claves para modelos alternativos de RSE. La perspectiva teórica de la economía social y solidaria comprende los sujetos económicos no separados del entramado social, institucional y de sus identidades. Señala que las unidades domésticas, principal forma de organización de

los trabajadores y base de los actores colectivos, actúan en función de la utilidad material, la solidaridad y no solo por competencia. También propende por la configuración de asociaciones en las que el trabajo sea libre y no subordinado al capital. A decir de Coraggio, "Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades" (Coraggio, 2011, p. 45). Se resalta entonces que la economía social produce sociedad; genera valores de uso y satisfactores en el proceso de producción mismo para los agentes y la comunidad; y es "social porque vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad" (Coraggio, 2011, p. 46).

Así visto, las organizaciones de economía solidaria se orientarían a "contribuir a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión, de toda la humanidad" (Coraggio, 2011, p. 47). Estas organizaciones deben ser expansivas en tanto se proponen expandir sus valores a la sociedad, la administración pública y el sistema político. La economía social en este sentido no se reduce a la existencia a nivel micro de organizaciones solidarias, sino que requiere otra política, centrada en la configuración de actores colectivos con capacidad de transformación social, la lucha por la democracia participativa, la incorporación de políticas distributivas progresivas y el principio del plan en la administración pública. En suma, de una política de transformación de la sociedad por la acción colectiva, capaz de "generar poderes sociales constituyendo sujetos colectivos que contrarresten las estructuras que ha generado ese sistema-mundo capitalista que hoy atraviesa una crisis de legitimidad y de racionalidad en sus propios términos" (Coraggio, 2011, p. 57). Y es precisamente esta política de transformación o autotransformación social la que aporta la economía social al sentido auto-constituido de la RS que haga posible la configuración de actores sociales contra-hegemónicos capaces de producir nuevas pautas de relacionamiento

humano y con la naturaleza, que supere las acciones destructivas de los actores capitalistas. Los sentidos heteroconstruido y autoconstituido de RS se esquematizan en los gráficos 1 y 2. A continuación, se trata de contrastar el sentido auto-constituido de RS desde un estudio de caso que permita aislar de mejor manera los elementos que lo componen.

4. RESULTADOS

La actuación social de la empresa comprende cuatro categorías de la RSE: económicas, legales, ética y discrecional. La empresa es vista aquí como un sistema que se retroalimenta. Evitar los riesgos, legitimar y lograr reputación son los elementos clave de este enfoque. Incluir demandas (de las que la empresa decide cuáles son legítimas y cuáles no) es un medio para generar influencia.

La experiencia del Comité de integración del Macizo Colombiano da cuenta de la autoconfiguración de un actor productor de sentido auto-constitutivo de RS. Una de las hipótesis de este trabajo es que el sentido de responsabilidad social de la organización campesina Cima se manifiesta en que hace posible la autoconstitución del campesinado organizado en calidad de actor colectivo.

Para soportar el planteamiento anterior es necesario comenzar aproximándose a la auto-configuración del Cima como actor social en al menos tres períodos históricos. En un primer período, de 1980 a 1991, en municipios del Macizo Colombiano como Santa Rosa, Bolívar, San Sebastián, con acompañamiento de docentes, se empiezan a elaborar diagnósticos locales de necesidades básicas insatisfechas, precariedad de servicios públicos, precariedad de la infraestructura vial y del sistemático olvido institucional. A partir de tales diagnósticos, se gestan dinámicas particulares de organización, las cuales, hacia la segunda parte de la década de los ochenta desembocan en movilizaciones locales, negociaciones con el gobierno y procesos organizativos. Estas expresiones organizativas comunitarias van confluyendo en la necesidad de articularse. A través de las acciones colectivas, superan su carácter local y van reconociéndose, en torno a los problemas comunes. Se conforma una conciencia colectiva, la cual plantea la integración como la forma de hacer frente a tales problemáticas.

Gráfico 1. Sentido heteroconstruido de RS.

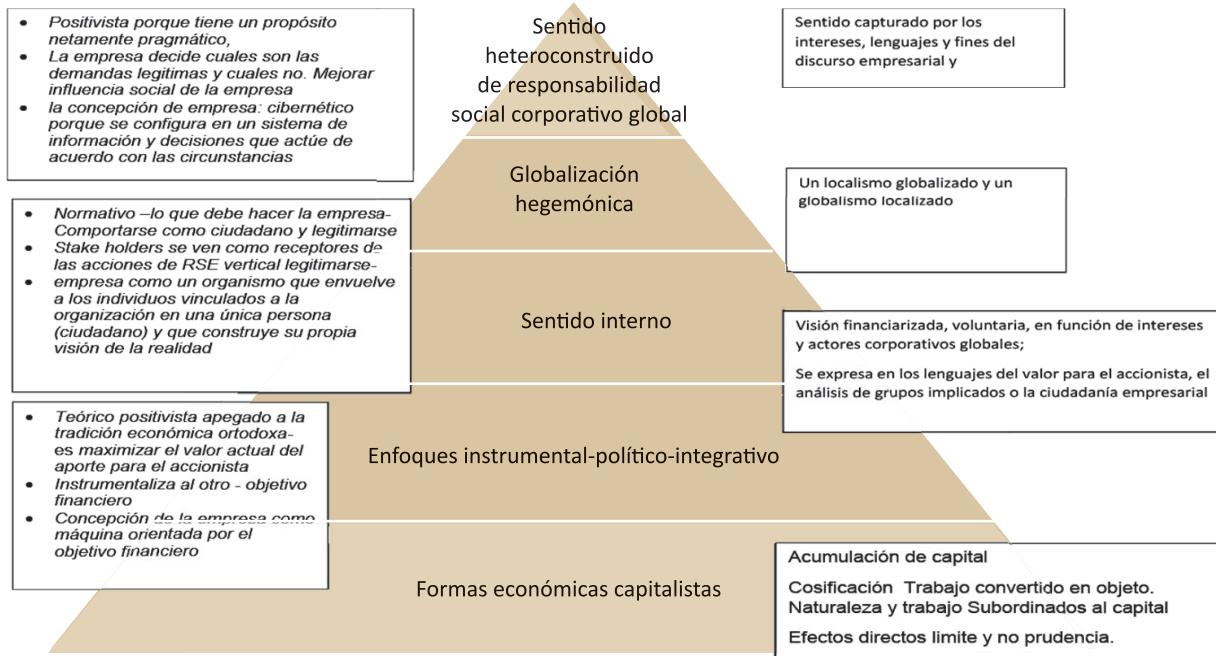
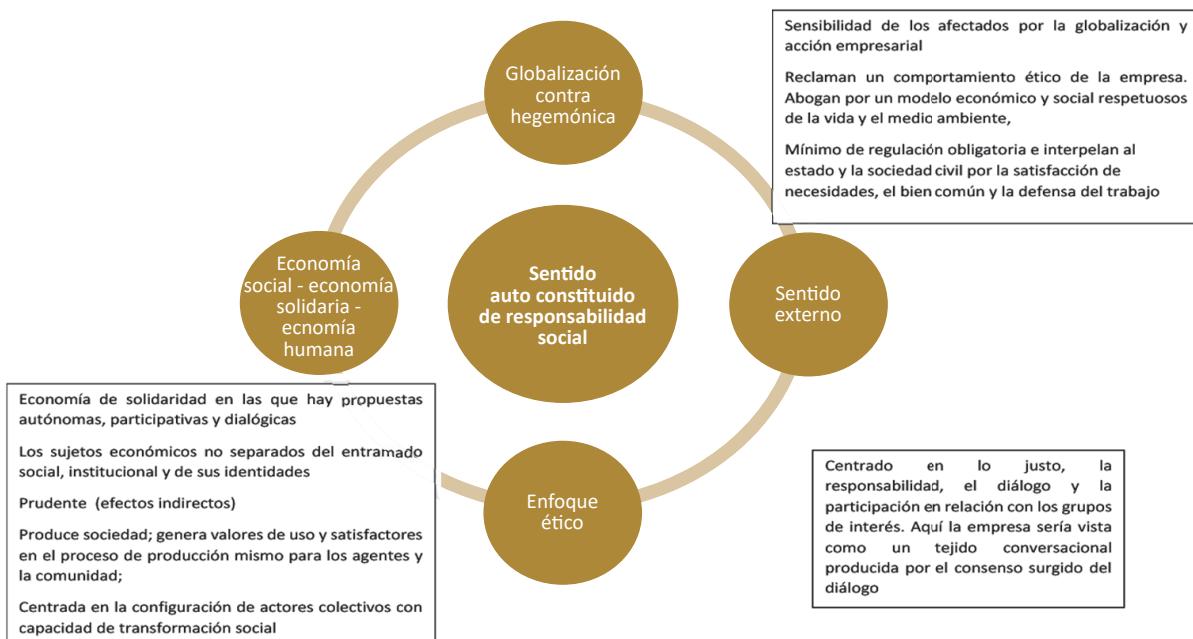


Gráfico 2. Sentido autoconstruido de RS.



Fuente: elaboración propia.

De este modo, el 31 de marzo 1991 después de varias reuniones sucesivas, nace en asamblea de delegados el Comité de Integración del Macizo Colombiano, 'Cima', en el corregimiento de Sucre, municipio de Bolívar, y se eligen 20 voceros líderes y dirigentes de los municipios. La gente decidió, apelando a una subcultura de la organización, asociación y trabajo colectivo persistente entre el campesinado de la zona, que la forma organizativa era un comité, pues era la forma típica de organización empleada en la escuela, para hacer caminos y en otros ámbitos. Lo particular de este comité es su propósito de integrar los pueblos del macizo a fin de fortalecer la capacidad para el diálogo y negociación con los gobiernos, en torno a sus demandas.⁴

Designado como comité de integración, el Cima va a convertirse en un interlocutor legítimo frente al Estado como vocero de las comunidades maciceñas, el cual, desde la movilización busca

⁴ Este comité se hacía para cuatro cosas. Se formaba para integrar los pueblos. Como no se resolvían necesidades a través de las movilizaciones locales, entonces, se veía que había que hacer un paro del Macizo Colombiano para que el gobierno nacional les escuchara, este era otro fin del comité. El tercer elemento tenía que ver con el tema cultural, existían muchas expresiones culturales, la chirimía Ordóñez producía música silvestre, y venían a visitarlos del nivel nacional para robárselas la música. No solamente eran las músicas, también las alumbranzas (recorridos entre corregimientos), el teatro, artesanías, escritores. La gente dijo que había que hacer un encuentro cultural del Macizo para reconocer las culturas del Macizo. Y un cuarto, era que la manera de comunicarse era a través de un periódico. Había entonces que hacer un periódico (Entrevista, Jesús López, Líder Fundador del Cima, 1980, 2015). De esos puntos, el periódico no fue elaborado. Desde esta época, la integración, la movilización y la cultura se empiezan a convertir en tópicos de referencia para el discurso emergente de la identidad maciceña. En este contexto, se da la masacre de Los Uvos el 7 de abril de 1991, en Puente de Fierro, sobre el río Guachicono y perpetrada por el Batallón José Hilario López, afectando a la organización en emergencia, en la búsqueda de impedir el paro cívico. El paro no fue detenido por la masacre; al contrario, se realizó con mayor ímpetu en agosto de 1991. Este paro no solo visibiliza las necesidades de las comunidades del Macizo, sino también las culturas y potencialidades de la región. A decir de Novoa (2009), la conformación del Cima y el primer paro cívico del Macizo Colombiano cierran un primer período de movilización.

el reconocimiento de las comunidades de la región, expresar los problemas de la zona, ejercer participación, reclamar derechos y hacer frente al olvido estatal. En la agencia de la integración regional⁵ como propuesta para construir tejido social, lo cultural deviene en una dimensión activa. La emergencia y autovaloración de la música, comidas, símbolos y el territorio maciceños se da y tienen sentido junto al proceso de emergencia del Cima. Reconocer y auto-valorar las expresiones culturales es un elemento posible, necesario y estratégico en la construcción de la integración e identidad regional.

Se observa entonces que de la integración coyuntural "para acumular fuerzas" y la lista de mercado con reivindicaciones locales del primer período, se pasa a una integración más consciente y se hace explícita la necesidad de formular propuestas y planes que desarrollen estratégicamente lo cultural y lo ambiental. Este salto cualitativo es más evidente en el caso de la segunda movilización concertada del Macizo Colombiano y sur del Cauca (1996), en donde por primera vez se exige el financiamiento por parte del gobierno para la construcción del Plan de vida, agua y dignidad.⁶ Resultado de la movilización, se llega a acuerdos en torno a la construcción del Plan de Vida, Agua y Dignidad, y sus pilares, que se suscriben en la ciudad de Popayán. El ejercicio de planeación y las Escuelas de Gobierno aparecen como formas de trabajo político organizativo, desde el cual se prepara y desarrolla el Primer Paro Cívico del Suroccidente,

⁵ Que según los discursos de los líderes se concreta y tiene como expresión en la organización social Cima en sí misma.

⁶ Esta movilización, se concreta en un contexto de oportunidades políticas favorables, toda vez que se da en el escenario de las marchas cocaleras adelantadas por campesinos en el Putumayo, a las que el gobierno Samper, cuestionado por recibir dineros del narcotráfico, responde con una fuerte represión, pero que también elevan el costo político de una nueva movilización, favoreciendo la negociación con el Cima y las organizaciones movilizadas. Por lo anterior, fue posible que se llegara a un acuerdo de negociación, sin toma de la Panamericana, aunque las comunidades estaban alerta y dispuestas para la movilización.

26 de noviembre de 1999,⁷ como un hito relevante en las luchas campesinas en el Cauca.

Se perfila una tercera fase entre los años 2000 y 2012, en la que aumenta el peso de variables desfavorables, del contexto político, como: el Plan Colombia, la política de Seguridad Democrática (2002-2010), y derivado de estos, la estigmatización a las organizaciones sociales, la militarización del territorio, la arremetida paramilitar, las fumigaciones, el desplazamiento, la cooptación comunitaria y la entrada de multinacionales mineras a la zona. Pero también, en el caso del Cima, se da lugar a diferentes procesos de mujeres, de jóvenes, derechos humanos, o se incorporan temas como el desarrollo alternativo, la dignificación de la planta de coca, la lucha por los derechos del campesinado y las luchas por la defensa del territorio.

Este período se cerraría con la Mesa campesina en 2012 a 2014, producto de movilizaciones articuladas con otras organizaciones del Cauca y la articulación a nivel nacional en la Cumbre Nacional Agraria. Los logros de la Mesa campesina con la adquisición de tierras para las comunidades Cima, abre la posibilidad de

⁷ Con participación de 30 mil campesinos del Macizo y Nariño, el magisterio en Galíndez y 15 mil campesinos y maestros en El Cairo, municipio de Cajibío. “La preparación y el paro mismo, fue producto de un largo trabajo en donde sobresale una fuerte unidad de acción con otras organizaciones, así como la solidaridad antes y durante el paro: FENSUAGRO, ANUC-UR, el movimiento cívico de Balboa, del norte del departamento de Nariño, ASOINCA, participan los municipios de Sotará, Rosas, Timbío, Bolívar, Florencia, La Sierra, Almaguer, Santa Rosa, San Sebastián, Mercaderes, La Vega, Balboa, Santander de Quilichao, Patía, Cajibío, Totoró, Morales, Popayán, por el Cauca, y por Nariño estuvieron San Pablo, San Lorenzo, La Cruz, La Unión, Colón y Taminango; durante la movilización se fueron sumando más municipios. La solidaridad recibida antes, durante y después del paro, moviliza la CUT (Central Unitaria de Trabajadores), pequeños y medianos comerciantes, las universidades, el CRIC. El gobierno adquirió el compromiso político de apoyar institucionalmente la formulación de un plan de desarrollo del suroccidente (Cauca, Nariño y centro del Valle), cubriendo toda la población y no solo la población movilizada” (Novoa, 2009, p. 87).

potenciar la organización y los procesos que esta adelanta.⁸

Un cuarto período estaría caracterizado por la construcción de territorios agroambientales, la búsqueda de reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos y los temas alrededor de los conflictos interétnicos, relacionados con las propuestas de construcción territorial que defienden diferentes organizaciones sociales. Esto en el contexto de la consolidación de un modelo de desarrollo neoliberal agenciado por el Estado y actores capitalistas.

A partir de este proceso de reconstrucción histórica del proceso Cima, se observa que la organización se autoconfigura en tanto construye dinámicamente discursos de auto-reconocimiento del campesinado,

⁸ En el caso de la Mesa campesina que se adelanta desde 2012, se ha logrado obtener recursos para la compra de tierras, y a partir de estas se busca fortalecer las FRAM. El proceso ha consistido en organizar asociaciones y con estas se plantea el manejo colectivo de las fincas, se está en un proceso de construcción de mapas sueños sobre cómo se quiere organizar la finca de tal manera que incorpore las ocho apuestas, sea diversificada y pueda fortalecerse un espacio para el proyecto colectivo y la organización. Se presentan dificultades como el individualismo, y se propone vencer este individualismo y lograr que la gente se piense colectivamente y eso pasa por ver cómo se vinculan al proyecto productivo colectivo. También se está en la búsqueda de recursos para lo productivo. Esto debe fortalecer al proceso y a la organización. (Entrevista al coordinador del área agroambiental de Fundecima, Alexander Fernández, 2012-2015).

El Cima se concentra, por un lado, en la negociación con el gobierno en torno a la Mesa de tierras, y por otro, impulsa la adquisición colectiva de tierras y la conformación de empresas comunitarias, la construcción de mapas sueños para el desarrollo de Fram en las tierras adquiridas. Por otra parte, se apropiá la lucha por los derechos del campesinado y se abre la discusión de una propuesta de territorialidad campesina propia. En el tema de la lucha por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos, el Cima recoge la Declaración de los derechos de los campesinos, de la ONU, los desarrollos de Vía Campesina, las expresiones de organizaciones campesinas nacionales y locales. En este contexto, se critica el desconocimiento constitucional del campesinado y se adelantan negociaciones con el gobierno para la elaboración de estudios que permitan fundamentar el modo de vida campesino y delimitar la territorialidad campesina.

identidades (campesina, cimeña, territorial) estrategias, define problemas, propuestas de solución, aliados y oponentes. En esta medida no puede haber responsabilidad sin sujeto que se auto-constituye y auto-reconoce como responsable: es en este escenario donde adquiere importancia el cómo históricamente se constituye un sujeto que se responsabiliza de sí y de su lucha por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos. En este sentido, el Cima se logra configurar un actor social que es responsable de sí mismo y se auto-constituye desde su auto-reconocimiento como sujeto, sus identidades, cultura, necesidades y capacidades de acción transformativa del entorno social; pero también en la definición de sus aliados y oponentes. Esto frente a las exclusiones estatales y la afectación de sus proyectos de vida por parte de actores sociales capitalistas.

En lo que sigue, se trata de tipificar la responsabilidad social de la organización social Cima, la cual va más allá de la autonomía y la identidad, propendiendo por la auto-constitución del campesinado como actor social. En términos de Turaine, se centra la atención en que esta organización hace posible el desarrollo de la capacidad de producción de historicidad o proyecto político de producción de sociedad de la organización social Cima. Es decir, se trata de una auto-responsabilización por la transformación del entorno. Lo que a su vez implica preguntarse por el tipo de sociedad que el Cima controvierte y pone en cuestión, al producir nuevas prácticas y visiones, así como los elementos u orientaciones generales de tal sociedad.

De este modo el sentido de la responsabilidad social se manifiesta en que, en primer lugar, el Cima es una organización social productora de historicidad, en tanto se constituye en un laboratorio de producción de lo social, generación de visiones y prácticas en ámbitos como la economía

campesina, las prácticas agroecológicas, la creación de marcos cognitivos agroambientales, la configuración de identidades colectivas y la producción de formas de territorialidad. En segundo lugar, estas visiones y prácticas expresan una orientación hacia la reproducción de la vida y la producción de sociedad.

Esto permite afirmar primero que el carácter de la responsabilidad social del Cima gira en torno a que el Cima constituye al campesinado en actor, " [...] que modifica el ambiente material y sobre todo social en el cual está colocado, al transformar la división del trabajo, los criterios de decisión, las relaciones de dominación o las orientaciones culturales" (Touraine, 2000, p. 208). En el caso del Cima, las controversias con las orientaciones generales de la sociedad se dan con relación a luchas en torno a: la redistribución de recursos, el modelo económico, el modo de producción capitalista y el lugar del campesinado en la división social del trabajo; el modelo agrícola, la política ambiental, y con el tipo de relaciones sociales-económicas prevalentes frente a la naturaleza. También, se controvierten aspectos de los ámbitos familiar, comunitario, organización política, entre otros, aunque en este trabajo solo se mencionan tangencialmente. En suma, las orientaciones a la acción, bajo el sentido auto-constituido de responsabilidad social, están en capacidad de producir sociedad (ser un laboratorio de producción de lo social), economía campesina y en la lucha por la defensa del modo de vida campesino.

En este marco, para entender el sentido de la responsabilidad social del Cima, pueden contrastarse las orientaciones generales de la política agraria, las cuales localizan los imperativos e intereses del agrosistema frente a la concepción agroambiental del Cima, en los siguientes términos:

Tabla 1. Comparación de las orientaciones generales del agrosistema y la concepción agroambiental del Cima

Variable comparada	Localismo globalizado agro negocios y política agraria	Concepción agroambiental del Cima
Sistema de producción	Agro-negocios industrializado, maquinizado, prácticas agronómicas tecnificadas. Privilegio al esquema de monocultivo, grandes plantaciones y métodos de producción modernizantes. Consumo de imputs y cadenas de comercialización controlados por empresas transnacionales.	Cultivos diversificados, sistemas de fincas integrales y arreglos productivos. Respeto a la diversidad agro cultural y la diversidad biológica. Economía solidaria, encadenamientos agroambientales para economías campesinas, orientados a la soberanía alimentaria. Economías morales preocupadas por la reproducción de condiciones materiales y la naturaleza.
Visión de lo agrícola	Agricultura basada en paquetes tecnológicos con agroinsumos, pesticidas, fertilizantes, organismos genéticamente modificados y semillas certificadas. Medidas fitosanitarias y zoosanitarias que prohíben la economía campesina y garantizan el monopolio de los mercados a las transnacionales. Se hacen en el marco de tratados comerciales. Aumento del poder de los agronegocios y dependencia del pequeño productor.	Visión agroambiental: producir cuidando el medio ambiente. Producir comida sana y limpia. Agricultura basada en la agroecología, aprovechamiento de los ciclos naturales, uso de alelopatía, abonos orgánicos y búsqueda de transición agroecológica. Las prácticas y tecnologías agroecológicas son denominadas por el Cima procesos PAMA Y TAMA. Autonomía
Actor central	El capital privado. Alianzas productivas e inserción vertical del campesinado en cadenas de valor comandadas por multinacionales de agronegocios y productores latifundistas, capitalistas. Inviabilidad de la economía campesina y conversión del campesinado en asalariado. Predominio del capital privado, enfocado como eficiente. Predominio del sector financiero como mediador de la política agraria y sus instrumentos.	El campesinado como clase, cultura, identidad, forma de vida, territorialidad y economía: economía campesina viable, en términos de producción de alimentos y ecosistémicos. Exigencia de políticas públicas que protejan el sector agrario. Lucha por el reconocimiento y autonomía del campesinado y la economía campesina. Recuperación de saberes ancestrales, racionalidades, lógicas y formas de organización de la economía campesina. Fortalecimiento de organizaciones de productores campesinos y mercados campesinos. Defensa de la identidad, del territorio y territorialidad campesinas.
Orientación de la producción	Producción de productos promisorios para el mercado externo en el marco de tratados de libre comercio. Producción de productos primarios y agroindustriales con función del mercado externo. Prima el criterio de rentabilidad.	Producción para comer, soberanía alimentaria y para el mercado, local, regional y nacional. Necesidad de pensarse la comercialización y apuestas por la agroindustria rural para la soberanía alimentaria. Prima el criterio de subsistencia.
Tipo de desarrollo	Desarrollo desde arriba globalización.	Desarrollo desde abajo.
Valores predominantes	Competitividad, productividad, empresarización del campesinado. Adaptación de esquemas productivos empresariales. Rentabilidad. Producción en masa. Agricultura como negocio. No importan los efectos de las tecnologías sobre el medio ambiente.	Principios organizativos. Identidad, movilización, cultura propia, la identidad macieña y la defensa del territorio. Recuperación de la identidad campesina. Respeto a la agrodiversidad cultural. Recuperación de identidad regional. Agricultura como forma de vida. El sistema de producción agrícola está íntimamente relacionado con lo social, comunitario político. Hay que producir alimentos preservando ecosistema natural y social. Reconocimiento de valores ecológicos.

Fuente: elaboración propia.

La tabla 1 da cuenta de las orientaciones generales localismos-globalizados y globalismos-localizados (las prácticas de la economía capitalista y la localización de transnacionales madereras y mineras; el sistema agroalimentario y la política agraria; el discurso del desarrollo sostenible y la política ambiental), que controvierte el Cima y ante las cuales delimita su responsabilidad social, al promover un proyecto histórico o constituirse en un laboratorio social para la producción de normas y relaciones alternas, cimentadas en la economía campesina, la agroecología, la soberanía alimentaria, identidades colectivas y los territorios agroambientales. Es este proyecto histórico y sus orientaciones el que permite ver la conformación de un sentido auto-constituido de RS.

Segundo, el sentido de la responsabilidad social se orienta a la reproducción de la vida humana y natural mediante el desarrollo del proceso agroambiental del Cima como alternativa cimentada en la agroecología, en producir cuidando la naturaleza, en la economía campesina y la reivindicación de soberanía alimentaria. Aunque en el apartado anterior se muestra cómo el Cima encarna su sentido auto-constituido de la responsabilidad social al autoconstituirse como actor social y al desarrollar un proyecto histórico orientando sus acciones hacia la integración del campesinado, la economía campesina, la convivencia con la naturaleza, entre otros, cabe resaltar que tal sentido también se manifiesta en las propuestas de economía social materializadas en las apuestas ambientales y productivas, agenciadas por el Cima, las cuales están centradas en la reproducción de la vida humana y natural.

Tales propuestas se sintetizan en la configuración de Pladamasur, y conjunto de prácticas y discursos económicos agenciados bajo la calificación agroambiental que giran en torno a la agroecología, la economía social, lo político organizativo, la identidad maciceña, la defensa del territorio y la recuperación de las epistemologías campesinas. En principio, hay que señalar que la denominación agroambiental surge desde la asamblea realizada en Almaguer (1993), cuando los asistentes a la

asamblea deciden que lo agrícola no se puede trabajar separado de lo ambiental. Así lo relata Yimi Rodríguez, líder del Cima, quien cuenta que de manera pedagógica, se trabajaba con la figura de un árbol para explicar el plan de vida. A la raíz iban los principios de Cima; en el tronco, la organización; y los frutos tenían que ver con el desarrollo, la felicidad, la vida digna. Y para trabajar estos frutos los asistentes deciden organizar comisiones:

En Almaguer, empezaron a trabajar estos frutos por comisiones, la gente dijo vamos a hacer la comisión ambiental, la agropecuaria, infraestructura (vías escuelas, acueductos), pero también otra gente habla de salud, educación, cultura, y este gran árbol que estaba en construcción la idea era llenarlo de contenidos e identidades. La gente que trabajó, que trabajaba, en la comisión ambiental y agropecuaria, dijeron no señor, si lo agropecuario va de la mano de lo ambiental, esto no puede estar separado. Ahí nació lo agroambiental, esas dos comisiones se unieron y dieron origen a lo agroambiental y a toda reubicación y lógica de lo que tenía que ver con el apego a la tierra, el territorio, y a la producción de la economía campesina. (Entrevista con el coordinador del área agroambiental de Fundecima, Yimi Rodríguez, 1996-2002).

Tal visión de lo agroambiental, desde su origen, tomará distancia de la concepción predominante sobre la conservación del medio ambiente, que hace referencia a la naturaleza sin seres humanos; al tiempo se cuestiona ver lo agrícola sin las implicaciones ambientales. Lo que posteriormente se ampliará para ver lo ambiental y agrícola, en interrelación con lo económico, social y lo político. Así visto, el origen de lo agroambiental se inscribe en posturas de la ecología popular y la agroecología.

En el mismo sentido, para los líderes del Cima, el Plan de Vida, Agua y Dignidad sustenta la unión, da la "vida" (entendida como una lucha por derechos y producción campesina), al agua, toda vez que la región es efectivamente

productora de agua. En la Marcha del Macizo, himno del Macizo Colombiano desde 1993, los referentes ambientales de la identidad maciceña pueden encontrarse en la metáfora que hace equivalentes las luchas y la organización de los habitantes del Macizo Colombiano, con el fluir de los ríos que nacen allí. El plan de vida es una construcción propia de las comunidades, que antecede a Pladamasur y toma la forma de elaboración de mandatos, dentro de los cuales se expresa esa conciencia colectiva de interrelación entre lo ambiental, agropecuario, lo económico y cultural, el cuidado de la vida humana y la naturaleza.

Entre las estrategias de economía social y ecológicas incorporadas se cuentan: los Centros Integrales de Servicios, CIS, las escuelas agroambientales, las Fincas de Referencia Agroambiental, FRAM, los centros multiplicadores de especies, la cooperativa Multiactiva del Macizo Colombiano, Confiar, las ferias agroambientales, la Tienda Regional del Macizo y el Currículo del Componente Agroambiental. Todas estas estrategias se enuncian como alternativas a las formas económicas capitalistas prevalentes inscritas en un modelo económico-agrícola de corte productivista, centradas en la acumulación de capital, y agenciadas por actores estatales y de la economía política capitalista. Es ellas se verifican formas de gestión, financiación, trabajo, propiedad y tecnología basada en la solidaridad, el compartir, la minga, la vaca, el cambio de mano, la creación de fondos comunes y la autogestión. En conjunto, se orientan a la reproducción de la vida humana y natural.

En suma, puede señalarse que el Cima encarna el sentido auto-constituido de la responsabilidad social al autoconstituirse como actor social, desarrollar un proyecto histórico que controvierte las orientaciones generales de la sociedad, y en propuestas (de economía solidaria, apuestas y estrategias agroambientales) centradas en la reproducción de la vida humana y natural.

CONCLUSIÓN

Este sentido autoconstitutivo de la responsabilidad social del Cima se manifiesta en su autoconstitución de este actor social en sí mismo, la orientación de su acción hacia la reproducción de la vida, su reivindicación del campesinado como sujeto de derechos, en el marco de referencia agroambiental, en los elementos de la economía social que busca el empoderamiento de las comunidades y la generación de iniciativas solidarias. El "hacer finca" en términos de los líderes del Cima supone concebir la finca como un espacio de construcción territorial, identitaria, política, organizativa, educativa y ecológica; la finca es una síntesis que atraviesa lo familiar, lo comunitario y el proyecto regional. Es una síntesis del plan de vida, agua y dignidad y de sus pilares. Esto también se observa en las estrategia de las Tiendas Integrales Agroambientales del Macizo (TI@smaCIS@s) y en particular la Tienda regional del Macizo que es una iniciativa solidaria del Cima en la cual se encuentran los productos de pequeños productores asociados. En suma, se trata de consolidar y posicionar los productos de la economía campesina a partir de la solidaridad que permita "garantizar un margen mayor de valor a las familias rurales" y fortalecer la soberanía alimentaria de las comunidades. Esta perspectiva de la soberanía alimentaria se sintetiza en las siguientes palabras: "Lo que hacemos con estos sitios como la tienda es tratar de visibilizar y que la gente consuma cada vez más los productos de la zona" (Entrevista a Olga Truque, líderesa Proceso de mujeres Cima 2000-2015). En este tipo de estrategias se encuentra el sentido de la responsabilidad social basada en la solidaridad campesina y con el medio ambiente. Sin duda, expresa la mirada de los afectados, la defensa del bien común, la interpellación a la sociedad y al Estado por el reconocimiento del sujeto campesino como actor social y las demandas de modelos económicos y de relacionamiento con la naturaleza agroambientales.

Al mismo tiempo se observa que la organización Cima se convierte en un fin en sí misma, un espacio

de identidad, de aprendizajes, espacio de auto-reconocimiento y de generación de satisfactores sinérgicos. En suma, el Cima imprime al concepto de responsabilidad social un contenido diferente al de la ayuda-caridad a los vulnerables, la conversión de la responsabilidad en estrategia heterónoma que genera dependencias y en una responsabilidad basada en la maximización del valor propio del enfoque instrumental. Esta organización y su accionar permiten recuperar el sentido auto-constitutivo y autónomo de la responsabilidad social, que se traduce en la configuración de los campesinos en actores colectivos capaces de acción autónoma, de generar disposiciones solidarias (internas e inter-organizativas), de producir cuidando la naturaleza y de transformar el entorno.

Tal sentido autoconstitutivo de responsabilidad social se concreta en que el Cima potencia la configuración de un actor social autónomo, la orientación de la acción colectiva solidaria hacia la reproducción de la vida y la producción de sociedad y la generación de lazos económicos solidarios y basados en formas de convivencia con la naturaleza. Es en estos procesos de reconocimiento del otro, incluida la naturaleza, donde un sentido autoconstituido de RS permitiría el diálogo y la participación genuinos. En términos teóricos, se requieren conceptualizaciones alternas al lenguaje capturado por el poder corporativo global para tratar sobre la RS. Y metodológicamente dar la palabra a los actores afectados para que expresen sus sentidos sobre la responsabilidad social.

Finalmente, cabe señalar que si bien en este trabajo se hizo énfasis en los elementos del sentido de responsabilidad social autoconstruido por el Cima, este es posible debido al contexto cultural, geográfico, a la tradición campesina y de organización comunitaria precedente en la zona del Macizo Colombiano. Por ende, sería importante observar si este sentido se materializa en otros actores, en contextos geográficos, culturales, históricos y sociales diferentes. De otro lado, al enfocar la relación con los actores sociales capitalistas, el Estado, o la cultura política clientelista es preciso entrever conflictos con los sentidos de la acción del campesinado como

clientela o beneficiario que promueven estos, frente al sentido de responsabilidad social comunitaria autoconstituida, promovido por el Cima. Aspectos estos que sugieren otras investigaciones para profundizar en la tendencia y condiciones de posibilidad histórica de un sentido autoconstituido de responsabilidad social.

REFERENCIAS

- Acevedo, Á. (2011). Escuelas de agroecología en Colombia. La construcción e implementación del conocimiento agroecológico en manos campesinas. Disponible en: <http://semillasdeidentidad.com/wp-content/uploads/2014/11/Escuelas-de-Agroecología-en-Colombia.pdf>
- Altieri, M., and Toledo, V. (2011). The agroecological revolution of Latin America: rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 38, July. Traducción de Pablo Alarcón-Chaires.
- Archel, P. (2003). La divulgación de la información social y medioambiental de la gran empresa española en el período 1994-1998: situación actual y perspectivas. *Revista española de Financiación y Contabilidad*, Vol. .XXII, n°. 117, 571-601.
- Archel, P., y Husillos, J. (2009). Últimos desarrollos sobre RSE en España: ¿un avance hacia la sostenibilidad? *Revista Economía*, 59-84.
- Archel, P., y Lizarraga, F. (2001). Algunos determinantes de la información medioambiental divulgada por las empresas españolas cotizadas. *Revista de Contabilidad*, Vol. 4, n° 7, 129-153.
- Ariza Buenaventura, E. D. (2011). Sentidos internos frente a sentidos externos en la responsabilidad social empresarial: desafíos para las ciencias sociales. 93-110.
- Ariza Buenaventura, E. D. (2012). El camino hacia la revelación: evolución de los informes de

- responsabilidad social en Colombia (2006-2009). *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, Vol. XX (2), 97-120.
- Caillé, A. (2010). Hacia una teoría anti-utilitarista de la acción. *Teoría anti-utilitarista de la acción. Fragmentos de una sociología general*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Colmenares, R. (2014). La Drummond: una sanción insuficiente. Obtenido de: <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/23644-la-drummond-una-sancion-insuficiente.html>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria–El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Flacso.
- El tiempo* (2016). Estas son las ocho empresas multadas por daños ambientales en Bogotá. Obtenido de: <http://www.eltiempo.com/bogota/petrobras-permoda-y-otras-empresas-sancionadas-por-danos-ambientales-56989>
- El tiempo* (2017). Los escándalos de corrupción que más han robado a los colombianos. Obtenido de: <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>
- Harvey, David (2007a). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Primera edición para lengua española. Madrid: Editorial Akal, S.A.
- Hinkelammert T, F. J., y Mora (2009). *Economía para la Vida*. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigación DEI.
- Hinkelammert, F. (2001). *Las inauditas pretensiones de la Globalización: de la aldea global al mercado mundo*. Recuperado el 3 de junio de 2015, de *Economía y sociedad*: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/1422/1342>
- Hinkelammert, F. (2005). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Heida Costa Rica: Editorial Universidad Nacional Heida-EUNA.
- Primera edición 2003. Primera reimpresión 2005.
- Hinkelammert, F., y Mora, H. (2009). *Hacia una Economía para la Vida*. San José de Costa Rica: Editorial Departamento Ecuménico de Investigación DEI, Primera edición 2005. Edición revisada y aumentada 2009.
- Laverde Palma, J. D. (2012). Los 'pecados' de Chiquita Brands. Obtenido de: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-pecados-de-chiquita-brands-ARTICULO-391790>
- Neef, M.; Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana*. Barcelona: Nordan Comunidad.
- Martínez, S. (2010). Monografía: Paramilitares, megaproyectos y sus efectos de desterritorialización en el Naya. Universidad del Cauca. Colombia.
- Martínez A., J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. FEC, primera edición 2000.
- Martínez A., J. (2004). *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Editorial Icaria S.A. Primera edición, Barcelona España.
- Martínez A., J. (1998). *Curso de Economía Ecológica. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Primera edición 1998. México, D.F.
- O'Connor, J. (2001). *Causas Naturales. Ensayos de Marxismo ecológico*. Bogotá: Siglo XXI editores. Primera edición 2001.
- Quevedo, N. (2012). Los dilemas de Pacific Rubiales. Obtenido de: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/los-dilemas-de-pacificrubiales-articulo-334287>
- Ramos Mateus, K. T. (2013). *La responsabilidad social empresarial de las entidades del sector*

- salud: descripción y análisis crítico de la RSE en los códigos de buen gobierno, ética y conducta de las principales entidades promotoras de salud colombianas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rubio, G. (2016). La responsabilidad social empresarial en las instituciones financieras en Ibagué: un análisis multivariante. *Revista EIA*, vol. 13, edición 25, 119-134.
- Santos, B. (2005). El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política. Bogotá: Editorial Trotta/ILSA.
- Santos, B. (2009). *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI editores.
- Suárez, Y. M. (2014). *Limitaciones para la Responsabilidad Social Empresarial: Una aproximación desde las concepciones alternativas de Empresa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión.
- Touraine, A. (1990). *La Producción de la Sociedad*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión.